**Formulario de evaluación de artículos presentados**

**Programa Transferir-UNLaM 2025**

1. Datos sobre el artículo publicado:

Título del artículo:

Título de la revista en la que fue publicado:

Número de ISSN:

Entidad editora de la publicación:

Procedencia de la entidad editora:

Fecha de publicación:

Número del fascículo y volumen:

1. Nombre y apellido de los autores
2. Unidad Académica
3. Características generales que deben presentar los artículos recibidos en la presente convocatoria:

Según las bases y condiciones del Programa “Transferir UNLaM 2025”, se detallan a continuación los requisitos que deben cumplir los artículos presentados:

* Solo se aceptarán artículos de investigación, es decir trabajos publicados cuyo contenido este basado en los resultados de proyectos de investigación. No se aceptarán otro tipo de formato de trabajos publicados en revistas especializadas tales como Comunicaciones Científicas, Recensiones Bibliográficas, Notas Breves, Casos de revisión, Ensayos, u otros formatos distintos al del artículo de investigación.
* Las revistas en donde hayan sido publicado los artículos corresponderán al tipo de acceso abierto completo e irrestricto al ciento por ciento del contenido; y/o de acceso restringido. Las revistas deberán estar indizadas en bases de datos nacionales y/o internacionales. Adicionalmente, deberán ser evaluadas por pares externos (referato), encargados del control de calidad de los artículos de investigación publicados entre los años 2022 y 2025[[1]](#footnote-1).
* En el artículo aparece claramente la filiación institucional de la UNLaM de acuerdo con la Resolución 51/2015 o la que se encuentre vigente.

1. Tabla de evaluación:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. Bases de datos según tipología CAICYT-CONICET, respecto de la revista en la cual se publicó el artículo | Puntaje |
| 1. SCOPUS, Web of Science, Pub Med (60 pts.) |  |
| a.1 Q1 (+10 pts), Q2 (+8 pts.), Q3 (+7 pts.), Q4 (+6 pts)[[2]](#footnote-2) |  |
| 1. SciELO, ERIH PLUS, CIRC A, ISI (35 pts.) |  |
| 1. Núcleo Básico de Publicaciones Científicas, Redalyc- Dialnet, JSTORE (25 pts.) |  |
| 1. Directorios: Latindex-CLASE, Ulrich´s, REDIB, Copernicus y otras bases de datos. (20 pts.)[[3]](#footnote-3) |  |
| Puntaje total Rubro I |  |
| 1. Colaboración: |  |
| * 1. Internacional (20 pts) [[4]](#footnote-4) |  |
| * 1. Interinstitucional (10 pts) [[5]](#footnote-5) |  |
| Puntaje Rubro II |  |
| 1. Idioma |  |
| Inglés (10 pts) |  |
|  |  |
| Puntaje Rubro III |  |
| Total |  |
|  |  |

1. Puntaje total (indicar la suma de los rubros I, II y III de la tabla:……………………………….

1. Dado que, en esta Edición se han incluido artículos postulados a la Edición anterior -que cumplen con todos los requisitos vigentes-, en caso de empate tendrán prioridad aquellos que haya sido postulados a las Convocatoria 2025. [↑](#footnote-ref-1)
2. En el caso de que el artículo no tenga asignado un Q, no se añadirá un puntaje extra. [↑](#footnote-ref-2)
3. Si el artículo se encuentra publicado en una revista indizada en más de una base de datos o directorio, se tomará en cuenta la de mayor jerarquía. [↑](#footnote-ref-3)
4. Si la filiación del artículo cuenta entre sus autores con colaboración internacional. [↑](#footnote-ref-4)
5. Si la filiación del artículo cuenta entre sus autores con colaboración interinstitucional. [↑](#footnote-ref-5)